

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO
“GREGORIO MARAÑÓN”**

38 *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2012, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de «Obras de adecuación de los viales del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 375/2012.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Adecuación de los viales del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”».
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 45200000-9.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de mayo de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 320.138,18 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 278.381,03 euros.
— IVA: 50.108,59 euros.
— Total: 328.489,62 euros.
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de julio de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de julio de 2012.
 - c) Contratistas: UTE “Virton, Sociedad Anónima-Dintel Arquitectura Integral, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación:
— Base imponible: 194.783,18 euros.
— IVA: 35.060,97 euros.
— Total: 229.344,15 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la Resolución de adjudicación de fecha 6 de julio de 2012.

Madrid, a 12 de julio de 2012.—El Director-Gerente (firmado).

(03/26.423/12)